

MEMORIA FILOSOFÍA 25-26

1. ANÁLISIS DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

En líneas generales las programaciones se han cumplido de forma satisfactoria (oscilando su grado de cumplimiento entre un 60% y un 90%, representado con un 3 en una escala de 1 a 4), tal como reflejamos en los siguientes datos y comentarios

ASIGNATURA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES Y LA TEMPORALIZACIÓN		
	1	2	3
Filosofía 1º Bachillerato			*
Historia Filosofía 2º Bachillerato			*
Psicología 2º Bachillerato			*
Valores Éticos 2º ESO			*

El hecho de que no marquemos el cumplimiento al 100% de las programaciones se debe a que, tanto en Filosofía de primero de Bachillerato, como en Historia de la Filosofía de segundo, la insuficiencia de horas lectivas a la hora de trabajar estas materias nos ha obligado a que se hayan visto los principales contenidos teóricos *de forma completa*, pero esto a cambio de ajustar el trabajo con los textos y la dimensión más práctica de la asignatura.

La selección temática, y especialmente la unificación y síntesis de contenidos, se ha hecho necesaria en *Valores éticos de 2º de E.S.O.*, asignatura en la que sólo se cuenta con una hora semanal. En cuanto a *Psicología de segundo de bachillerato*, la disponibilidad de cuatro horas semanales ha permitido el tratamiento de su programa de forma bastante completa, contando con que una parte del temario (aproximadamente el 40%) se ha trabajado en forma de exposiciones por equipos.

Finalmente, en *Filosofía de 1º de bachillerato*, hemos aplicado con éxito la medida de priorizar aquellos contenidos que son más necesarios por su continuidad con Historia de la Filosofía de segundo (Metafísica, Gnoseología, Antropología filosófica, Ética y Filosofía política). Y por ello sugerimos, como propuesta para el próximo curso, que la programación didáctica recoja explícitamente esta selección de contenidos teóricos, trabajando los restantes apartados (Filosofía de la ciencia, Etnología, Estética...)de modo que los alumnos realicen actividades individuales o en grupos.

Y por otra parte, también como propuesta de mejora a reflejar en la programación del próximo curso, sugerimos fomentar más aún que el alumnado estudie de forma autónoma (usando materiales/ apuntes entregados, o en su caso el libro de texto) las temáticas que sean más sencillas, reservando así tiempo para realizar en el aula más actividades procedimentales, incluyendo comentarios de textos, lectura de reflexiones personales o ejercicios de expresión oral.

2.EVALUACIÓN-RECUPERACIÓN

_Índice de aprobados en las asignaturas impartidas por el departamento, y comparativa con el curso anterior.

A través de la tabla siguiente sintetizamos el índice de aprobados obtenido por los alumnos en cada materia impartida por nuestro departamento, recogiendo también una comparativa entre los resultados finales de este curso y los del año anterior. En estos resultados ha influido la aplicación de planes de refuerzo y recuperación en los casos necesarios.

ASIGNATURA	2025-2026	2024-25
Filosofía 1ºBachillerato	96.5%	93.6
Historia Filosofía 2ºBachillerato	97.7%	92.1
Psicología 2ºBachillerato	97.4%	98.3
Valores cívicos y éticos 2º ESO	92%	98.4

En cuanto al número de aprobados resultante, los datos académicos en este curso han sido muy positivos, debiendo además tenerse en cuenta que, para el caso de Psicología de 2º de Bachillerato, o en Valores éticos de segundo de

ESO, hay algún estudiante que excepcionalmente no ha aprobado la asignatura, pero se trata en Psicología de una situación de abandono del curso sin llegar a darse de baja, y en Valores de 2º de E.S.O. el no aprobar afecta a casos muy puntuales, alumnos que la han abandonado hasta el final (al igual que han hecho con las demás materias que cursaban), tratándose entonces de estudiantes que van a repetir el curso o que pasan al siguiente por imperativo legal.

Por otra parte, tanto en Filosofía de Primer curso como en Historia de la Filosofía de Segundo, la gran proporción de aprobados es muy significativa. Estos datos, para el caso de Historia de la Filosofía, han sido en general corroborados por los buenos resultados obtenidos en la P.A.U. Sin embargo, para Filosofía de Primero de bachillerato, los resultados académicos no se ajustan del todo a los conocimientos y competencias adquiridos por ciertos alumnos, derivándose ello de algún aspecto en nuestro sistema de calificación que en este momento consideramos mejorable, y que por tanto para el próximo curso proponemos mejorar.

Es en lo referente a los *procedimientos de evaluación* donde entendemos que deben incidir las propuestas de mejora : por un lado, hemos apreciado que aplicar una proporción de 50% de la nota para la valoración del trabajo del alumno (y sólo el restante 50% para exámenes o pruebas escritas), no ha resultado adecuado para Filosofía de Primero de bachillerato. Concluyendo, por tanto, que el próximo curso la valoración de los exámenes en este nivel deberá aproximarse más a la que se aplica en Historia de la Filosofía de Segundo de bachillerato. Por otra parte consideramos que, en general para todos los niveles y asignaturas, otra propuesta de mejora consistiría en establecer un mínimo necesario en la calificación que el alumno deba obtener en cada apartado evaluable (trabajo individual, grupal, exposiciones orales, pruebas escritas y exámenes), de tal modo que, de cara a aprobar cada trimestre, deba obtenerse un mínimo (a concretar en la programación del curso 26-27) para cada uno de los apartados evaluables.

Por otra parte, consideramos que debe mantenerse, en la programación del curso próximo, la novedad introducida en este 25-26: que la Filosofía de Primero de bachillerato se estudie de forma acumulativa (tal como se hace en Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato), fomentando así el establecimiento de relaciones entre los sucesivos contenidos.

Y por ello, mantener que en cuanto a los *sistemas de recuperación*, el carácter acumulativo pautado en Filosofía de primer curso hará innecesaria la realización de exámenes específicos de recuperación a lo largo del curso, manteniéndose entonces la propuesta de plantear un proceso ascendente de ponderación, igual o semejante al que se aplica en 2º de bachillerato (25% el

primer trimestre, 35% el segundo y 40% el tercero), y sólo al final de curso se aplicaría un examen de recuperación/"repesca" global.

3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A través de una *metodología* que ha incluido, por ejemplo, la necesidad de que los alumnos lean previamente materiales relacionados con contenidos que luego se imparten en el aula, hemos procurado fomentar lo más posible la participación activa del alumnado. Igualmente, se ha fomentado y evaluado la presentación en el aula de reflexiones personales, y en algunos casos de trabajos grupales.

Por otra parte, se ha considerado la utilidad de que los alumnos consulten en ciertos momentos *páginas web y otros materiales digitales* (orientados siempre por el docente), así como el visionado en clase y el *comentario activo de presentaciones y documentales educativos*, o incluso la recomendación de alguna película para ver y analizar fuera del aula.

Consideramos que la *competencia digital del profesorado* de nuestro Departamento, para abordar estas actividades, ha sido la adecuada y sobre todo que se ha ido mejorando con la práctica. En este sentido, consideramos interesante aumentar nuestro aprendizaje, y especialmente nuestra reflexión crítica departamental (acompañando a la que se vaya realizando en el conjunto del Centro) sobre el *uso pedagógico de la Inteligencia Artificial*.

Y por otro lado, vemos imprescindible como propuesta de mejora fomentar más la expresión y escritura a mano por parte de los alumnos, dada la importancia de esta competencia para acercarse a cualquier meta educativa.

La *evaluación de la práctica docente* se ha ido realizando a través de frecuentes conversaciones con el alumnado, pasando en algunos casos cuestionarios para detectar sus intereses y dificultades, y por supuesto teniendo en cuenta los resultados académicos de las evaluaciones primera y segunda. Todo esto nos ha llevado, puntualmente, a realizar ciertas modificaciones en cuanto a contenidos concretos, en cuanto al ritmo en que estos se han impartido, y también en cuanto a las propuestas para el próximo curso que estamos sugiriendo en esta memoria.

La frecuente utilización de textos filosóficos, así como la evaluación del trabajo sobre ellos, han contribuido al *fomento de la lectura* especialmente en Filosofía de primero y segundo de bachillerato. Pudiendo plantearse como propuesta de mejora, para el próximo curso, que esta misma práctica podría implementarse también para Psicología de segundo de bachillerato y (al menos sobre

fragmentos textuales, poemas o algún cómic educativo) también para Educación en Valores de 2º de ESO.

Por último, entendemos como propuesta de mejora que la *coordinación con otros departamentos*, deberá ser reforzada en cursos próximos. Este curso hemos establecido, sin duda, vínculos académicos con temáticas asociadas con Ciencias Naturales, Física y Química, Ciencias Sociales o Religión, para facilitar que el alumnado establezca relaciones entre tales ámbitos y algunos contenidos que nosotros estudiamos, tales como Filosofía de la Ciencia, Antropología y Sociología, Estética o Metafísica. Sin embargo, entendemos que es una tarea pendiente la coordinación con compañeros docentes de algunos de estos departamentos, con el fin de proponer alguna actividad interdepartamental más concreta.

4. VALORACIÓN DE LOS PLANES DEL CENTRO

Entre los diversos planes de los que se sirve el trabajo en nuestro Centro, destacamos en primer lugar el *Plan de Convivencia*, siendo muy importante el trabajo realizado para fomentar que los alumnos respeten y valoren como una riqueza la diversidad existente en el Centro, en aspectos como el origen nacional y cultural, así como la diversidad sexual o en cuanto a las capacidades y cualidades personales.

Igualmente, destacamos en el plan de convivencia los protocolos establecidos, y puestos en marcha, para actuar ante situaciones de acoso o ciberacoso escolar, y ante el posible riesgo de conductas autolesivas o de consumos de sustancia adictivas.

Como aspecto complementario en este ámbito, resaltaríamos también las actividades lúdicas y educativas realizadas en los períodos de recreo, incluyendo aquí también las exposiciones mostradas en el hall, o en la biblioteca, a lo cual contribuyó nuestro departamento con una exposición de murales relacionada con el Día de la Paz.

Sobre el *Plan de Fomento de la Lectura*, valoramos positivamente el trabajo realizado en las sesiones de Atención Educativa. En cuanto a las actividades de la biblioteca, nos parece muy interesante la celebración de efemérides y de concursos de textos literarios, la celebración con actividades sobre el Día de la Poesía, así como la disposición de un gran papel sobre la entrada de la biblioteca, con el fin de que los alumnos puedan expresarse por escrito y ser leídos por miembros de la comunidad educativa.

En lo referente al *Plan de Digitalización*, nos parece valorable su contribución a la formación digital, tanto del profesorado como del alumnado. Igualmente, las funciones de la coordinadora TIC han sido desempeñadas de forma muy

eficaz, así como la solución de incidencias y el trabajo de mantenimiento de los soportes informáticos.

En cuanto al *Aula de Emprendimiento*, nos parece interesante el Espacio Speake, con su finalidad de poner en práctica habilidades de comunicación, negociaciones, debates y simulación de exposiciones de proyectos.

En relación con el *Plan de Acción Tutorial*, nos parecen destacables positivamente las siguientes acciones que se han implementado: - Oferta de materiales, elaborados o seleccionados por el Departamento de orientación, para facilitar la acción tutorial -Facilitar a los alumnos la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional -Facilitar el establecimiento de normas para el funcionamiento interno de los grupos-clase.

Sobre el *Plan de Internacionalización*, las diversas movilidades y estancias realizadas este curso nos parecen valorables por su diversidad; precisamente por ello, podría sugerirse que no sólo los alumnos concretos que viajan accedieran al conocimiento fruto de esta experiencia, sino que estos mismos alumnos realizaran, al volver, algún tipo de exposición ante su grupo-clase, transmitiéndoles así algo de lo aprendido en su contacto con otro país y otro centro educativo.

Y en cuanto a las acciones desarrolladas para avanzar en el *Plan Incluyo*, entendemos que se ha realizado un trabajo intensivo y que se debe continuar la actuación en la misma línea. Aun así, sugerimos una mayor coordinación tanto temática como metodológica entre algunos departamentos didácticos, con el fin de disminuir las barreras que a veces se establecen entre áreas que, en realidad, están claramente vinculadas. Por otro lado, creemos conveniente que se facilite aún más la inclusión en las actividades extraescolares del mayor número posible de alumnos, insistiendo, aún más, en evitar que sea el motivo económico el que pueda dificultarles el que se integren en esa actividad con el resto de sus compañeros.

5. VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

En líneas generales, entendemos que el funcionamiento del I.E.S. Guadarrama es positivo y bien organizado, siendo uno de sus méritos principales el armonizar la amplia diversidad de la oferta educativa, con el trabajo y el resultado correcto en el día a día. En todo caso, sugerimos alguna *propuesta de mejora*, o aspectos que en nuestra opinión sería interesante revisar:

-Dada la abundancia de actividades extraescolares que se realizan, nos parecería conveniente que se marcara una proporción mínima de alumnos asistentes para que la actividad se lleve a cabo (en torno al 80% del grupo-clase o de los alumnos matriculados en determinada optativa). Esto podría facilitarse, tal vez, determinando la obligatoriedad de esa extraescolar

para la evaluación de la asignatura, o en todo caso la realización de un trabajo alternativo por parte de aquellos alumnos que no acudan a la actividad.

-Por otra parte, podría ser conveniente que en el calendario del Centro se habilite algún día trimestral en el que, interrumpiéndose las clases habituales, aquellos departamentos que lo deseen (habiéndolo registrado en su programación didáctica) puedan realizar breves exámenes orales a todo su alumnado, especialmente en aquellas materias en las que sea muy importante evaluar la expresión oral, o en aquellos casos en los que haya más probabilidad de que se usen medios fraudulentos en las pruebas escritas.